



I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición

5 de diciembre de 2025

Para el predio ubicado en la calle PERALES

Colonia VISTAS DEL PEDREGAL

Alcaldía TLALPAN

Número oficial asignado 1

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO  
CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS

Fecha de expedición

5 de diciembre de 2025

Zona Histórica  Sí  No

Zona Patrimonial  Sí  No



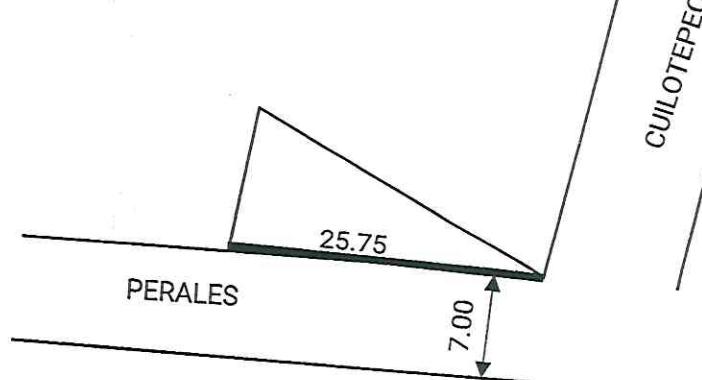
Afectación  Sí  No

Restricciones  Sí  No

al frente

al fondo

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS  
INDICADAS EN LA PRESENTE  
CONSTANCIA SON APROXIMADAS.



CONFORME A ESCRITURA NÚMERO 176582 DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2024  
PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VÍA LAMINA 375 DE FEBRERO DE 2023

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

C DANIEL CASTILLO

Expede

Lic. Mauricio Daniel Montañez Quintana  
Director de Desarrollo Urbano

Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales

Autoriza

Mtra. Alina Karen García Vargas  
Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias

CONFORMA LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DEUMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.

